
La cuestión de Chile

Raúl Valdés Aguilar
Secretaría de Relaciones Exteriores

Después de un proceso electoral que se caracterizó por la manifestación del libre juego político en el más auténtico sentido democrático, el 3 de noviembre de 1970 el doctor Salvador Allende Gossens asumió el cargo de presidente de Chile.

De acuerdo con la Constitución de ese país, correspondió al Congreso decidir cuál de los tres candidatos que participaran en la contienda sería declarado Presidente Electo, en virtud de que ninguno de ellos había obtenido la mayoría absoluta. En los comicios celebrados el 4 de septiembre del mismo año, Salvador Allende logró, con el apoyo de la Unidad Popular formada por los Partidos Radical, Comunista, Social Demócrata y Socialista la mayoría relativa con el 36.3% de la votación total; Jorge Alessandri, como candidato del Partido Nacional obtuvo el 34.9% y Radomiro Tomic, con el apoyo del Partido Demócrata Cristiano el 27.8%

Según la práctica seguida con anterioridad, en ocasiones similares, el Congreso elegía al candidato que contaba con la mayoría relativa. En esta ocasión se procedió de igual manera y el 24 de octubre de 1970 se proclamó presidente electo al doctor Allende.

La toma de posesión del candidato de la Unidad Popular constituyó un hecho notable tanto en el ámbito latinoamericano como en el mundial: por primera vez llegaba al poder, por la vía democrática e institucional, un candidato marxista gracias al apoyo de Partidos

Socialistas y, además, con el voto favorable, en el seno del Congreso, de los representantes de Partidos no socialistas, como el Partido Demócrata Cristiano.

Como el propio presidente Allende manifestó en el discurso pronunciado ante las delegaciones extranjeras que habían asistido a su toma de posesión –en el Estadio Nacional, el 5 de noviembre de 1970–, Chile acababa de dar una prueba extraordinaria de desarrollo político, al lograr que un movimiento anticapitalista asumiera el poder por la vía democrática. En esa misma ocasión, y no sin antes haber rendido homenaje al Partido Demócrata Cristiano por “haber sido consciente del momento histórico y de sus obligaciones para con el país”, Allende afirmó:

Chile inicia su marcha hacia el socialismo sin haber sufrido la trágica experiencia de una guerra fratricida. Y este hecho, con toda su grandeza, condiciona la vía que seguirá este gobierno en su obra transformadora. La voluntad popular nos legitima en nuestra tarea. Mi gobierno responderá a esta confianza haciendo real y concreta la tradición democrática de nuestro pueblo.

En el plano interno el presidente Allende tenía en 1970 ante sí una situación sumamente compleja: además de los problemas económicos característicos del subdesarrollo –intensificados por un largo período de efervescencia política– tenía, por una parte, un programa de gobierno sumamente ambicioso, especialmente en lo que se refiere a reivindicaciones socio-económicas populares y por otra, un Congreso en el que la Unidad Popular constituía la minoría.

Desde el punto de vista internacional Chile debía haber contado en ese momento con el apoyo y la simpatía de todos los países amantes de la democracia, de la institucionalidad y de la evolución con base en una auténtica justicia social.

Quienes trataran de influir en el proceso chileno frenándolo o procurando que se acelerara, únicamente estaría violando el principio de no intervención y poniendo obstáculos en el camino de la democracia chilena.

México, fiel a su invariable tradición de respeto a la autodeterminación de los pueblos y a la no intervención, vio el triunfo de Salvador Allende como un acontecimiento sumamente positivo que permitiría ratificar la aplicación del pluralismo ideológico sin cortapisas ni mezquindades.

Menos de un mes después de que tomara posesión Salvador Allende, en un proceso igualmente democrático y con el absoluto apoyo popular, toma posesión en México el presidente Luis Echeverría Álvarez.

Desde el principio de su gestión nuestro Primer Mandatario manifestó:

México tiene clara consciencia de su historia y de su posición en el mundo. Nacimos a la independencia cuando apenas se iniciaba el derrumbe del colonialismo moderno. Por más de un siglo sufrimos las ambiciones políticas y económicas de grandes potencias. Padecimos en épocas ya superadas, abuso, incomprensión y violencia. Exigimos, ahora, respeto a nuestra independencia y queremos, para todos los países, justicia y paz.

En cuanto a las relaciones de México con América Latina el presidente Echeverría anunció:

Afianzaremos nuestros nexos de cooperación y fraternidad con los pueblos que forman la comunidad indolatina del Continente Americano. Compartimos no sólo experiencias históricas, tradiciones y semejanzas culturales, sino principalmente la voluntad de rescatar nuestros recursos para garantizar la soberanía y alcanzar la libertad por el desarrollo.

De esta forma quedaba expresada la voluntad política del Gobierno de México de estrechar lazos mediante una auténtica cooperación, en todos los órdenes, con los países latinoamericanos. En este propósito no podía excluirse a país alguno. El régimen que tuviese cada uno de los Estados sería irrelevante desde el punto de vista mexicano para los efectos de cooperación. El pluralismo ideológico que se acepta y se practica en lo nacional, también tendría su cabal aplicación en lo internacional.

Las relaciones entre México y Chile, que desde sus inicios en el siglo pasado se habían caracterizado por su extraordinaria cordialidad, adquirieron, a partir de 1970, un nuevo matiz al hacerse más sólidas y fructíferas.

Con motivo del terremoto que azotó a Chile el 8 de julio de 1971 el Gobierno de México dispuso de inmediato prestar la mayor ayuda posible, por lo que el día 13 envió un avión con frazadas, alimentos y medicinas. Como un gesto de especial significación, la propia señora María Esther Zuno de Echeverría viajó a Chile, para hacer entrega de esta ayuda. La esposa del Presidente de México recorrió las zonas afectadas del 14 al 16 del mismo mes, llevando un mensaje de fraternal solidaridad y aliento al pueblo chileno.

Una piedra de toque en el nuevo tipo de relaciones entre los dos países fue la visita del presidente Echeverría a Chile, que se llevó a cabo del 17 al 21 de abril de 1972.

Las primeras palabras que el Presidente de México dirigió a los chilenos a su llegada a Santiago constituyeron un claro resumen del motivo de la visita y de la situación que prevalecía en aquellos momentos. El presidente Echeverría manifestó:

del otro extremo, señor Presidente, de los pueblos hermanos de Latinoamérica traigo para todos los chilenos, sin distinción, pero particularmente para su gran Presidente, un abrazo del pueblo y del gobierno de México. Aquí se está gestando un aspecto de la liberación de Latinoamérica. He venido a observarlo de cerca; he venido a ver el esfuerzo de los chilenos por dar un paso adelante en esta tarea común de los países que quieren vencer muchos problemas para encontrar en ellos y en sus soluciones –que confiamos serán del todo acertadas–, el signo del futuro de la liberación de América Latina.

Más adelante dijo:

hemos venido a ver muy de cerca la lucha de los chilenos para ver en ella como un pueblo se abre camino venciendo dificultades circunstanciales que nuestra Revolución también afrontó, y supo de ellas obtener la victoria.

El afecto del pueblo chileno por el mexicano se expresó plenamente con las manifestaciones de simpatía popular de que fue objeto el presidente Echeverría. En los cinco días que duró la visita, el presidente Echeverría tuvo ocasión de entrar en contacto con parlamentarios de los diferentes partidos políticos, con periodistas, obreros, campesinos y estudiantes.

Su estancia en el país andino se caracterizó por el intenso y franco diálogo y por las medidas concretas que acordaron los dos mandatarios para dar contenido a las relaciones de México y Chile en los campos de la política, la cultura, la economía, la ciencia y la tecnología.

En el comunicado conjunto expedido en aquella ocasión se sentaron las bases para la creación de la Comisión Mixta de Coordinación que meses después se reuniría en México para formular acuerdos sobre ciencia y tecnología, intercambio comercial, financiamiento y crédito, colaboración industrial y asuntos culturales que de inmediato se pusieron en ejecución.

Cabe recordar que fue durante esa visita cuando el presidente Echeverría expuso, en el seno de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, su idea acerca de la formulación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, y que precisamente el presidente Allende fue el primer Jefe de Estado que expresara su firme y decidido apoyo a la iniciativa mexicana. Siete meses después de que el presidente Echeverría fuese a Chile, el doctor Salvador Allende realizó una visita a México que igualmente se caracterizó por el espíritu de cooperación en un plano de absoluta franqueza y respeto mutuo.

Del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1972 el mandatario chileno también dialogó con representantes de los diversos sectores de México a quienes produjo admiración y respeto por su extraordinaria calidad humana y de estadista.

Nadie mejor que el propio Salvador Allende podía describir con tanta precisión el sentido de su visita:

México y Chile –dijo– se reencuentran una vez más, hablan un lenguaje común, es un lenguaje de pueblo a pueblo, comprenden más claramente la necesidad de luchar unidos y que no bastan las coincidencias, es necesario amalgamar más y más nuestro empeño para hacer de América Latina un continente-pueblo.

Además de su estancia en la ciudad de México el mandatario chileno estuvo en Guadalajara, donde pronunció un memorable discurso en la Universidad que constituye un extraordinario documento para entender su pensamiento y su pasión por la institucionalidad y la democracia.

El breve comunicado conjunto que se suscribió en esta ocasión describió el alto nivel a que habían llegado las relaciones entre México y Chile a raíz de la visita del presidente Echeverría: las cuestiones bilaterales marchaban sin tropiezos y la cooperación en los foros internacionales se realizaba plenamente para beneficio de los dos países y no en poca medida para provecho de los del Tercer Mundo.

Mientras que las relaciones entre México y Chile se desarrollaban plenamente, la situación interna en el país andino se hizo cada día más compleja y el diálogo que existió al principio entre el régimen del presidente Allende y la oposición fue más áspero, hasta llegar a situaciones de verdadero enfrentamiento en las que ésta acusaba al Presidente de haber roto el orden constitucional y, por lo tanto, pedía su renuncia. Por otra parte, grupos extremistas realizaban toda clase de atentados y manifestaciones en contra de las instituciones democráticas.

En tales circunstancias, el Gobierno de la Unidad Popular se encontraba en una situación verdaderamente crítica y hacía lo imposible para mantener la institucionalidad. El funcionamiento del régimen democrático, a pesar de las imperfecciones que pudieran originarse en el estado de agitación por el que atravesaba el país, únicamente podía ser mantenido en la medida en que las fuerzas armadas respetasen e hiciesen respetar el libre funcionamiento de los tres poderes.

El 11 de septiembre de 1973 el presidente Allende fue víctima de un golpe de estado por parte del ejército, la aviación, la marina y el cuerpo de carabineros. El mismo día asumió el poder una Junta Militar encabezada por el general Augusto Pinochet quien había venido fungiendo como Comandante en Jefe del Ejército.

En un comunicado, la Junta Militar aseveraba que el presidente Salvador Allende se había suicidado, después de haberse negado a dimitir. Por otra parte, voceros de la Unidad Popular afirmaron que el Presidente había sido victimado en el sangriento enfrentamiento entre las fuerzas armadas sublevadas y un grupo de miembros de la Unidad, que se habían hecho fuertes en el Palacio de la Moneda.

Independientemente de la forma en que haya caído Salvador Allende, el golpe de estado y su muerte, constituyeron acontecimientos en extremo dolorosos, tanto por lo que su figura de estadista y dirigente popular representaba, como porque significó el aplazamiento de la esperanza de un pueblo de encontrar, por la vía democrática, su propio camino hacia el pleno desarrollo.

El Gobierno de México, en aplicación de la Doctrina Estrada se abstuvo de emitir un juicio sobre el nuevo régimen y se limitó a mantener la embajada de México en Santiago.

Después del golpe y ante la persecución que iniciaron las fuerzas armadas en contra de los miembros de la Unidad Popular se produjo una verdadera avalancha de personas que solicitaban asilo en numerosas embajadas. México, en estricto apego a su tradición humanitaria, y a las convenciones sobre la materia, abrió las puertas de su Embajada para recibir a aquellas personas que solicitaban asilo y cuya situación particular lo ameritaba, conforme a los principios de ese Derecho.

En las primeras horas después del golpe, nuestra Embajada en Santiago había recibido a más de doscientos asilados que se encontraban en situación por demás crítica en el recinto de la sede diplomática.

A fin de aliviar esta situación el presidente Echeverría dispuso que de inmediato se enviara un avión para transportar a aquellos asilados que recibiesen el salvoconducto de parte de las nuevas autoridades. Así, un avión de bandera mexicana (el primer aparato extranjero que aterrizaba en el aeropuerto de Pudahuel después del golpe) llegó a Santiago el 15 de septiembre para recoger a los primeros asilados, entre quienes se encontraba la señora Hortensia Bussi viuda de Allende.

Como continuaron concediéndose asilos y las condiciones de hacinamiento de los asilados en los locales de la Embajada se hacían cada vez más difíciles, el Gobierno de México envió el número necesario de aviones para transportar a los perseguidos, en la medida en que la Junta Militar concedía los salvoconductos. La transportación en esta forma se hacía indispensable en virtud de que las líneas comerciales, o habían suspendido el servicio, o la demanda de reservaciones era tal que hubiera sido innecesario e inhumano, retener a asilados con salvoconducto en espera de cupo en los aviones comerciales.

En los primeros cinco meses después del golpe la Embajada de México en Santiago concedió asilo a 623 personas de 17 nacionalidades distintas (522 chilenos). Asimismo, en los aviones de bandera mexicana que se enviaron en un principio, pudieron venir todos los mexicanos que decidieron abandonar Chile. En total México concedió asilo diplomático a 725 personas, de las cuales las últimas 72 viajaron a México el 2 de junio de 1974.

De conformidad con el espíritu de la institución del asilo, México dio facilidades para que los parientes asilados se reuniesen con ellos, a fin de no romper la unidad familiar. Así, las esposas e hijos de las personas que se habían refugiado en la Embajada de Santiago recibieron, en su oportunidad, la documentación necesaria para viajar a México.

A raíz del golpe y debido fundamentalmente a la situación que prevalecía en Chile, las relaciones económicas, culturales y de cooperación científica

y técnica que tanto habían prosperado durante el régimen del presidente Allende se vieron prácticamente paralizadas. La Embajada de México en Santiago se dedicó por largos meses únicamente a cuestiones de asilo. En estas circunstancias el Gobierno de México decidió, el 26 de noviembre de 1974, dar por concluidas sus relaciones diplomáticas con el Gobierno de la República de Chile y, en consecuencia, impartió instrucciones al Encargado de Negocios Interino de México de comunicar esta decisión al Gobierno de Chile y de trasladare a territorio nacional con todo el personal de la Embajada, el cual llegó a la Ciudad de México el 2 de diciembre.

El Gobierno de Venezuela accedió a la solicitud de México para que se hiciese cargo de nuestros asuntos en Santiago de Chile, por lo que la Embajada venezolana en Santiago asumió la custodia de los intereses de México en ese país. A su vez, el Gobierno de Brasil hizo lo propio en México con los intereses del Gobierno de Chile.

Como un último capítulo en materia de asilo en el “Caso de Chile”, debe señalarse que México recibió, entre marzo y mayo de 1975, a un total de 200 presos políticos chilenos, cuya liberación fue condicionada por la Junta Militar a que pudiesen abandonar territorio chileno para dirigirse a otro país.

El desarrollo de este tema “La Cuestión de Chile” se detiene, por necesidad, en noviembre de 1974, cuando México dio por concluidas sus relaciones diplomáticas con la Junta Militar. Las respectivas embajadas no se volverían a establecer hasta 1980, cuando las condiciones de Chile cambiaron y pudieron reanudar las relaciones sin menoscabo de los principios fundamentales que ilustraron la política exterior mexicana.